

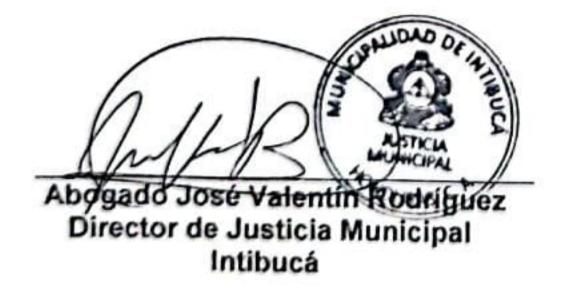
Los suscritos Directores de Justicia Municipal de los Municipios de Intibucá y La Esperanza, en uso de las facultades que las leyes les otorgan, notifican lo siguiente:

- Que a partir del día lunes 25 de septiembre, la calle principal que de los Semáforos conduce hasta el Puente casa, queda CERRADA EN SU TOTALIDAD por un periodo de tres meses, debido a que actualmente se encuentran ejecutando cuatro proyectos en la zona.
- Las vias alternas serán:
 - a. Calle del Rastro Municipal de Intibucá
 - b. Calle que de Mini Super Paris conduce a colonia Buenos Aires, saliendo por la Universidad Pedagógica.
 - c. Avenida Circunvalación.
- Se señalizará la zona antes referida.

Se adjuntará Mapa de ubicación.

Se agradece a la población Intibucana y Esperanzana la compresión de esta medida ya que para el mejoramiento de nuestros municipios.









CONVOCATORIA

El suscrito Director de Justicia Municipal de Intibucá por medio de la presente a los habitantes del Barrio El Way. Se les CONVOCA, a una asamblea comunitaria, tema a tratar: Inicio de Proyecto Cambio Colector Principal en del Sistema de Alcantarillado del Barrio el Way; el cual será ejecutado en tramo desde Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato hasta el Puente Casa.

Hora: 04:00 pm

Fecha: 14 de septiembre de 2023

Lugar: Escuela Monseñor Eusebio Rivera Alemán, Barrio El Way, Intibucá.

Temas a tratar:

- 1. Cierre de calles.
- Procedimientos de ejecución de la obra.
- Tiempos de ejecución
- Solicitudes de pegues de alcantarillados.
- 5. Vías alternas al tráfico.

La presencia de nuevos usuarios de alcantarillados es de carácter obligatorio, así mismo, para todos los habitantes del Barrio el Way sus alrededores.

Se estará realizando registro de pegues existentes y de los nuevos pegues solicitados; y de no hacerlo estos conllevarán en un costo extra para la ejecución de la obra.

Nota: Se estará levantando listados de asistencia.

Sin más que agregar esperamos contar con su valiosa participación y toma de decisiones para que nuestro Municipio tenga una mayor plusvalía. Intibucá, Intibucá 12 de septiembre del 2023.







Intibucá, Intibucá 27 de septiembre de 2023 008-UMAP-2023

CIRCULAR

Para: Empleados Municipales

De: Unidad Municipal de Administración de Personal.

Asunto: Asueto de semana morazánica

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para socializar y recordar que:

- Quedará asueto el día miércoles 4, jueves 5 y viernes 6, que son los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, que mediante decreto legislativo No. 78-2015, de fecha 18 de agosto del año 2015 los feriados se tomarán la primera semana del mes de octubre bajo la denominación de semana morazánica.
- 2. Lunes 2 y martes 3 se trabajará en horario normal.
- 3. Quedar atentos las siguientes unidades, Infraestructura, UMA, Justicia y Catastro los días miércoles, jueves y viernes, por eventos que puedan ocurrir en esos días.

Favor cumplir con lo requerido.

ESTELA MARIA FLÓRES M

Coordinadora UMAP



MUNICIPALIDAD DE INTIBUCÁ @municipalidaddeintibuca

